



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **FABIO CALDERON GRANADOS**, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D18- 024**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **FABIO CALDERON GRANADOS**, presunto residente del municipio de Valledupar - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia **D18- 024**, donde solicita se investiguen presuntas irregularidades en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del departamento del Cesar.

SEGUNDO: Que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a disposición del señor **FABIO CALDERON GRANADOS**, la respectiva respuesta de fondo de la denuncia **D18-024**, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 6 de Noviembre de 2018, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana

Se desfija el día 13 de Noviembre de 2018, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría General Departamento del Cesar.